



EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Mediante el presente, se detalla algunos servicios realizados con nuestros principales clientes: EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	MONEDA	IMPORTE
1	CONSORCIO S y P	Alquiler de 01 camioneta 4x4 para actividades de gestión del consorcio S&P	Orden de Servicio N°0008-CD00075	29/04/2024	SOLES	46500.00
2	DELCROSA SA	Servicio de alquiler de camioneta 4x4 a todo costo	Orden de Compra N° 24001889	09/05/2024	DOLARES	1534.00
3	CONSORCIO S y P	Alquiler de camioneta 4x4 para traslado de personal a todo costo	Orden de Servicio N° 0008-CD00075	20/04/2024	SOLES	46500.00
4	CONSORCIO S & T	Alquiler de camionetas 4x4 con conductor a todo costo	CONTRATO N° 050-2023	28/12/2023	SOLES	31860.00
5	AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	Servicio de alquiler de 01 camioneta con chofer para el traslado del personal de la DSI	Orden de Servicio N° 0003959	02/10/2023	SOLES	22700.00
6	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	Servicio de alquiler de camioneta 4x4 a todo costo	Orden de Servicio N° 0000184	14/02/2023	SOLES	3790.00
7	PROVIAS DESCENTRALIZADO	Servicio de alquiler de 02 camionetas a todo costo	Orden de Servicio N°2000305	10/02/2023	SOLES	16230.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	Servicio de alquiler de 01 camioneta a todo costo	Orden de Servicio N° 0000775	28/09/2022	SOLES	2790.00
9	AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	Servicio de alquiler de 01 camioneta con chofer para el traslado del personal de la DSI	Orden de Servicio N° 0001619	23/06/2021	SOLES	31900.00
10	CONSORCIO S y P	Suministro del servicio de traslado de personal	Orden de Servicio N° 1001.3	06/11/2022	SOLES	37170.00
11	CONSORCIO S y P	Suministro del servicio de traslado de personal	Orden de Servicio N° 1093	12/10/2021	SOLES	24780.00
12	AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	Servicio de alquiler de 01 camioneta con chofer para el traslado del personal de la DSI	Orden de Servicio N° 0001192	16/03/2022	SOLES	22900.00
13	ACCIONA	Servicio de alquiler de camioneta	N° de Pedido SEO 075-2020	01/11/2021	SOLES	146280.00
14	DELCROSA SA	Servicio de alquiler de camioneta con chofer	Orden de compra 19001514	10/06/2019	DOLARES	649.00
15	Consortio Vial Santa María	Servicio de alquiler de camioneta	Factura 001-000595	22/02/20219	DOLARES	472.00
16	Consortio CAH-MAYO	Servicio de alquiler de camioneta 4x4 con conductor	Contrato N°001/2018-CAH-MAYO	10/01/2018	SOLES	50400.00
17	TERMOCHILCA SA	Servicio de alquiler de 04 camionetas	Factura N° 001-000523	30/04/2018	DOLARES	684.40
18	IMPROMEC	Servicio de alquiler de camioneta	Factura N° 001-000373 Factura N° 001-000392	01/06/2016 01/09/2016	DOLARES	4977.00
19	PEVOEX CONTRATISTAS SAC	Servicio de alquiler de camioneta	Factura N° 001-000241	07/09/2015	SOLES	221.16
20	Consortio Mecánico Comercial	Servicio de alquiler de camioneta	Factura N°001-000192	26/03/2015	DOLARES	411.70
21	Ingenieros Civiles y Contratistas Generales SA	Alquiler de camioneta 4x4	Pedido de Compra N° 4500039276	29/09/2012	DOLARES	7434.00

	FORMATO SP-LOG-008		CONTRATISTA														
	ORDEN DE SERVICIO		RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO S&P														
			RUC: 20607429781														
N° 0008-CD00075		AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 409 INT. 601, MAGDALENA - LIMA															
FECHA DE EMISIÓN:		29/04/2024															
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DEL DRENAJE PLUVIAL INTEGRAL DE LA CIUDAD DE TALARA (PAQUETE D96)																	
1. DATOS DEL PROVEEDOR:																	
RAZÓN SOCIAL: CHASKY UNIVERSE S.A.C.		CONTACTO: CORDOVA ARTICA TITO MANUEL															
RUC: 20549069941		FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA															
DIRECCIÓN: CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA - HUAROHIRI - SANTA EULALIA		MONEDA: SOLES															
REPRESENTANTE LEGAL: CORDOVA ARTICA TITO MANUEL		DNI: -															
TELÉFONO: 949199665/ 951934883		N° DE COTIZACIÓN: COTIZACIÓN 02/04/24															
CORREO: scordova@chaskyuni.com scordovait@chaskyuni.com scordovait@chaskyuni.com		FECHA DE ENTREGA: 6/05/2024															
ENTIDAD BANCARIA: BANCO CRÉDITO DEL PERÚ		OBSERVACIONES: ALQUILER DE CAMIONETA TODO COSTO															
NÚMERO DE CUENTA: 191-28604989-0-26		PLAZO DE PAGO: CREDITO 15 DÍAS															
CUENTA DETRACCIÓN: 00-042-028831		CCI: 00219112880498902656															
El CONTRATISTA y PROVEEDOR podrán ser denominados individualmente como "Parte" y en conjunto como "Partes" en los términos y condiciones, que se indican en esta ORDEN.																	
2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:																	
El Proveedor se responsabiliza en prestar a favor del CONTRATISTA el servicio de "ALQUILER DE UNA (01) CAMIONETA 4X4 PARA LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CONSORCIO S&P" en el Proyecto, en adelante el "SERVICIO".																	
3. PLAZO:																	
El plazo referencial para la ejecución de los servicios será según se indica:																	
Fecha de Firma de Orden de Servicio:		29/04/24															
Fecha de Inicio del servicio:		06/05/24															
Fecha de Finalización del servicio:		06/08/24															
La presente ORDEN permanecerá vigente hasta que ambas partes cumplan con la totalidad de sus obligaciones bajo el mismo y de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la presente ORDEN.																	
4. MONTO DE LA ORDEN:																	
El Monto referencial del SERVICIO es de S/ 46,500.00 (Cuarenta y Seis Mil Quinientos con 00/100 soles) incluido IGV, según el siguiente cuadro:																	
N°	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	MES	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Monto (S/.)											
1	SERVICIO ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 - TODO COSTO (INCLUYE PAGO DE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DEL VEHICULO) PERIODO DE ALQUILER: DEL 06/05/24 AL 06/08/24 Tarifa incluye 5000 km libres al mes (si hubiera exceso de kilometraje s/2.00 inc.IGV por kilómetro adicional).	MES	3	1	S/ 13,135.59	S/ 39,406.78											
Sub Total SIN IGV						S/ 39,406.78											
IGV						18%											
TOTAL						S/ 46,500.00											
5. CONDICIONES DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO:																	
El detalle de las condiciones del servicio se encuentran en la presente ORDEN:																	
Forma de Pago:																	
- No requiere adelanto																	
- Pago con valorización mensual de acuerdo a los días efectivos trabajados u operativos del vehículo y conductor proporcionados por parte del Proveedor, de acuerdo a los partes diarios, previa conformidad por parte del CONTRATISTA. Se aplicará el Procedimiento de valorización de Subcontratistas según el Anexo 04. Pago por Mes cerrado.																	
- Pago de la factura hasta los 15 días de emisión y aprobada por el CONTRATISTA.																	
Garantías:																	
No aplica																	
6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:																	
El PROVEEDOR se responsabiliza por realizar lo siguiente:																	
- Realizar el servicio de alquiler de Camioneta 4x4 modelo Hilux al CONTRATISTA, incluye movilización en la ciudad de Talara y alrededores. Al final del alquiler también incluye su desmovilización.																	
- Realizar el SERVICIO conforme a lo indicado en los Términos de Referencia (Anexo 01)																	
- Cumplir con los requisitos indicados en el Anexo 05 para ingreso de unidades y personal al Proyecto.																	
El SERVICIO incluye lo siguiente:																	
- El servicio de alquiler es a TODO COSTO (pago de conductor, viáticos de alojamiento y alimentación para el conductor, mantenimientos diarios, preventivos y correctivos, repuestos, material de desgaste, movilización y desmovilización, combustible, etc.)																	
El CONTRATISTA se responsabiliza por:																	
- Pagar la factura emitida por el PROVEEDOR dentro del plazo indicado en el Punto 5.																	
Evaluación de Desempeño de EL PROVEEDOR:																	
- EL PROVEEDOR está sujeto a pasar evaluaciones de desempeño de manera anual y/o al término del servicio por el CONTRATISTA según Anexo 06.																	
La escala de calificación es la siguiente:																	
Aceptable > 75%																	
Aceptable Condicional 50 - 75%																	
No Aceptable < 50%																	
El resultado de la evaluación será comunicado por el CONTRATISTA a EL PROVEEDOR, solo cuando obtenga la calificación "Aceptable Condicional" para la implementación de las acciones correctivas necesarias que le permitan elevar su calificación de desempeño. En caso EL PROVEEDOR obtenga la calificación "No Aceptable", no será considerado para futuras contrataciones.																	
7. ANEXOS:																	
- Anexo N° 01: Términos de Referencia																	
- Anexo N° 02: Condiciones Generales de la Orden de Servicio																	
- Anexo N° 03: Cotización del PROVEEDOR																	
- Anexo N° 04: Procedimiento de valorización de subcontratistas																	
- Anexo N° 05: Requisitos de Ingreso de Unidades y Personal al Proyecto																	
- Anexo N° 06: Ficha de Evaluación de Desempeño del Subcontratista y/o Proveedor.																	
<table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>WILLIAM LOZANO</td><td>LUIS ALTEZ</td><td>GERENCIA</td><td></td></tr><tr><td>ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES</td><td>GERENTE DE PROYECTO SYP</td><td>FIRMA SINGHYDRO</td><td>FIRMA DEL PROVEEDOR</td></tr></table>										WILLIAM LOZANO	LUIS ALTEZ	GERENCIA		ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	GERENTE DE PROYECTO SYP	FIRMA SINGHYDRO	FIRMA DEL PROVEEDOR
																	
WILLIAM LOZANO	LUIS ALTEZ	GERENCIA															
ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	GERENTE DE PROYECTO SYP	FIRMA SINGHYDRO	FIRMA DEL PROVEEDOR														
CONDICIONES ADICIONALES																	
Garantías		No aplica		Penalidad		Si aplica											
Obligaciones respecto al personal en obra		Si aplica															
El PROVEEDOR será el responsable de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable en materia Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, las cuales incluyen pero no se limitan a: Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades, Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, etc. Asimismo, el PROVEEDOR, como entidad empleadora, se encuentra obligado a contratar una póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), debiendo también verificar la obtención de este seguro por sus subcontratistas o terceros que contrate. Además, el PROVEEDOR deberá acreditar que sus profesionales y los de sus subcontratistas o terceros que contrate, cuenten con el Certificado de Habilidad vigente en su respectivo colegio profesional, siempre que lo exija la normativa especial de la materia.																	
El PROVEEDOR se compromete a dar estricto cumplimiento al Ordenamiento Jurídico vigente, en todo aquello que le sea aplicable de acuerdo a lo contratado en la presente ORDEN.																	
El PROVEEDOR declara bajo juramento que: (i) ni los recursos de la sociedad ni el de sus accionistas provienen del lavado de activos ni de actividad ilícita alguna, (ii) ni la sociedad, ni sus accionistas financian el terrorismo. De este modo, en caso el PROVEEDOR se involucre en actividades directas o que coadyuven al ejercicio ilegal de lavado de activos y/o el financiamiento del terrorismo, la presente Orden quedará sin efecto de pleno derecho.																	
La cantidad y precio unitario establecido en la ORDEN es fijo, y solo se podrá modificar emitiendo una ORDEN adicional.																	
En caso de que el PROVEEDOR falle en entregar los bienes o prestar el servicio en la fecha indicada, el CONTRATISTA podrá cancelar la ORDEN sin responsabilidad y sin perjuicio de sus otros derechos.																	
La validez de la factura, se dará cuando exista conformidad del SERVICIO brindado.																	
La validez de la ORDEN se dará cuando exista la conformidad del área Legal y cuente con las firmas completas de los responsables, esto en señal de conformidad.																	

Proveedor : 20549069941 - CHASKY UNIVERSE S.A.C.
Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA SANTA EULALIA
Contacto :
Moneda : DOLARES AMERICANOS
Forma Pago : FACTURA 30 DÍAS

Fecha : 10/05/2024
Fecha Entrega : 09/05/2024

Código	Código Proveedor	Producto	Unidad Medida	Cantidad	V.V. Unit	% Dscto.	Total V.V. Neto
Sucursal de Despacho: SUCURSAL PRINCIPAL							
19020091		Servicio de Alquiler de Camioneta 4x4 ALQUILER DE CAMIONETA TIEMPO: 7 DIAS (TENTATIVO) INICIO DE SERVICIO: 14/05 TERMINO DE SERVICIO:20/05 LUGAR:LIMA-CORACORA-LIMA TIPO DE UNIDAD: 4X4 CAMIONETA TIPO DE SERVICIO: TODO COSTO	UNIDAD	7.00	185.71	0.00	1,300.00

SON:UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 DOLARES AMERICANOS
Obs. : ALQUILER DE CAMIONETA PARA TRABAJOS EN CAMPO (INGENIERIA)
 REF: CORACORA

Sub Total : 1,300.00
I.G.V. : 234.00
Total : 1,534.00

Envíe a:

CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A.
 AV. ARGENTINA NRO. 1515 Z.I. LIMA LIMA LIMA

Facturar a:

CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A.
 AV. ARGENTINA NRO. 1515 Z.I. LIMA LIMA LIMA
 RUC: 20100019940



HUAMANI BENITES MILAGROS ROSARIO
 JEFE DE LOGISTICA


CONFIDENCIALIDAD:

El Proveedor se compromete expresamente a mantener confidencialidad respecto de la ejecución de los servicios y/o bienes suministrados en favor de DELCROSA, asimismo, de toda la información obtenida, se compromete a no divulgar ningún material o información a terceras personas, a no utilizar la contratación para publicidad comercial, y a no utilizar la información de cualquier manera que pudiera generar conflictos con los intereses de DELCROSA, y sus clientes finales.

REQUISITOS PARA INGRESO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FÍSICAS:(Toda factura que no cumpla con dichos requisitos mencionados no será recepcionada)

PARA SUMINISTROS:

En el momento de la entrega de facturas en recepción el expediente entregado por el proveedor debe contener lo siguiente:

- Factura (Si fuese electrónica también debe enviar su archivo XML y PDF al correo fproveedores@delcrosa.com.pe).
- Orden de Compra firmada.
- Guía de Remisión original sellada por seguridad y almacén
- Vale de ingreso original firmada por el almacenero.

PARA SERVICIOS:

En el momento de la entrega de facturas en recepción el expediente entregado por el proveedor debe contener lo siguiente:

- Factura(Si fuese electrónica también debe enviar su archivo XML y PDF al correo fproveedores@delcrosa.com.pe).
- Orden de Compra de servicio.
- Guía de Remisión Original(Servicio de Transporte firmada por el cliente).
- Informe técnico, tareo valorización firmado por proveedor y DELCROSA
- Vale de aceptación de servicio original firmado por USUARIO.

REQUISITOS PARA INGRESO A PLANTA:
1. Para Ingreso de Mercadería:

- Personal: DNI vigente.
- Unidad Vehicular: Revisión técnica, tarjeta de propiedad, SOAT y Brevete vigente.

2. Para ejecución de servicios al interior de Planta:

- Para trabajos de BAJO y MEDIANO riesgo: DNI, SCTR, Certificado de Aptitud Médica. Curso anual de Inducción SSOMA (Presencial cada viernes 8:30 am).
- Para trabajos de ALTO RIESGO: Además de lo requerido en el ítem anterior, constancia capacitación/entrenamiento del personal. Certificado Operatividad de equipos críticos. (grúa, galas hidráulicas, camión, etc). Procedimientos de las actividades. Presentar a área SIG previo a inicio de labores (sig@delcrosa.com.pe)

ORDEN DE SERVICIO Nº 0000184

Nº Exp. SIAF : 0000000388

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000084

Día	Mes	Año
14	02	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CHASKY UNIVERSE S.A.C. Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 LIMA / HUAROCHIRI / SANTA EULALIA RUC : 20549069941 Teléfono : 949199665 CCI: Fax :	Nº Cuadro Adquisic: 000187 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : STD 01850-2023: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 (LIMA - ICA - LIMA)	

Vienen ... 3,790.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		ENTREGA DEL BIEN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE LE APLICARÁ UNA PENALIDAD POR CADA DÍA CALENDARIO DE RETRASO, HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE SERVICIO. 4.- EL CONTRATISTA AL MOMENTO DE EJECUTAR EL SERVICIO, DEBERA CUMPLIR RIGUROSAMENTE Y OBLIGATORIAMENTE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS Y DEMAS DISPOSICIONES QUE DICTEN EN EL MINISTERIO DE SALUD, ASI COMO LOS SECTORES Y AUTORIDADES COMPETENTES. EL INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU CONSIDERARA EL CUMPLIMIENTO COMO REQUISITO PARA LA EMISION DE LA CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE. 5.- LA PRESENTE CONTRATACION ESTA CONFORMADA POR EL REQUERIMIENTO, LOS TERMINOS DE REFERENCIA, LAS DECLARACIONES JURADAS Y FORMATOS PRESENTADOS QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES. 6.- CONSIGNAR EN SU COMPROBANTE DE PAGO LA CONDICIÓN: AL CRÉDITO REQUERIMIENTO Nº 0002-2023-IGP/DC-GSO CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nº 0315-2023 ***** (TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES) *****	



AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 3,790.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	3,211.86
I.G.V. :	578.14
Total :	3,790.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU
Dirección : CALLE BADAJOZ Nº 169, URB. MAYORAZGO 4TA ETAPA MZ-F F 10 / ATE - LIMA - LIMA RUC : 20131367008

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
BECERRA TEJEDA, JOSE GASPAR			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA CON CONDUCTOR

Conste por el presente documento el contrato de alquiler de **EL EQUIPO** (Maquinaria línea Blanca) que celebran de una parte **SANTO TORIBIO CONSTRUCCIONES S.A.C.** con RUC N°20607175935, debidamente representado por Arturo Dario Peña Herrera, identificado con DNI No 19832830, con domicilio en calle Boulevard N°141 Oficina 1006 Santiago de Surco Lima a quien en adelante se le denominara **S&T** y de la otra parte la empresa **CHASKY UNIVERSE S.A.C.** con RUC N° 20549069941, debidamente representado por Tito Manuel Cordova Artica, identificado con DNI N° 04075759, domiciliado en Calle 3 Mza. C Lt. 21 asociación casa Huerta Santa Eulalia-Huarochari-Lima a quien en adelante se le denominará **EL ARRENDADOR**, Contrato que se celebra de ambas partes de los términos y condiciones siguientes

PRIMERA: OBJETO DE LA PRESTACIÓN

EL ARRENDADOR prestará servicios a **S&T** en la Ejecución de la Obra: "RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LAS MICROCUENCAS CARIDAD Y TACSACOA Y QUEBRADA CARANACUNCA AFECTADOS POR LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA EX UNIDAD MINERA CARIDAD, EN EL DISTRITO DE CARAMPOMA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA", conforme a la Dotación de maquinaria de línea amarilla según tabla N°01.



CUADRO DE RESUMEN PARA CONTRATO

EMPRESA		CHASKY UNIVERSE S.A.C.							
ITEM	EQUIPOS	Cantidad	Marca	Modelo	PLACA	Serie	Serie de Motor	Año	Precio unitario S/
1	ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 CON CONDUCTOR	1	TOTOYA	HILUX	BJS-943	8AJKA3CD7N3085672	1GDG211154	2022	S/9,000 + igv

Condiciones Cerradas	
Pago de Valorización Mensual	Pago a 45 días contabilizado desde la recepción de la factura y valorización firmada
Combustible, alimentación, hospedaje	a Cuenta de S&T
EPSP de operadores y mecánicos	a Cuenta de S&T
Examen medico, Tareja de vacunación	a Cuenta del ARRENDADOR
Radios de comunicación para el conductor	a Cuenta de S&T

El presente contrato es de naturaleza civil y se rige bajo las disposiciones del Código Civil peruano vigente y demás normas complementarias y tiene por finalidad la Prestación del Servicio de Alquiler de una camioneta según detalle de la tabla N°01; para atenciones programados en LA OBRA conforme lo requerido por **S&T**.

EL ARRENDADOR es una Empresa con Actividad de Servicios de alquiler de camioneta, con servicio especializado y oportuno, debidamente registrado y autorizado por las autoridades competentes.

siempre que se envíen a los domicilios que se indican en la introducción del presente Contrato o se entreguen en **LA OBRA** con cargo, a los representantes designados por las partes.

Las partes convienen que las notificaciones a cursarse entre ellas serán consideradas como válidamente dirigidas, si se entregan con cargo o notarialmente.

Cualquiera de las partes contratantes tendrá derecho a cambiar de dirección y/o de representantes legales. Para que el cambio de dirección y/o de sus representantes tenga validez, ambas deberán notificarse en forma expresa mediante una carta a la otra parte contratante hasta dentro de los cinco (05) días posteriores a la fecha de producido el evento.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA: EVALUACION DE EL ARRENDADOR

S&T se encuentra en la facultad de evaluar a **EL ARRENDADOR** durante el periodo de tiempo que dure **EL ARRENDAMIENTO**. Los aspectos a tomar en cuenta para la evaluación son:

- Disponibilidad,
- Calidad de servicio,
- Incidencias
- Precio.

La evaluación de **EL ARRENDADOR** será de acuerdo a la necesidad de **EL CONSORCIO**.

A la fecha de la firma del presente Contrato **EL ARRENDADOR** debe presentar todos los documentos indicados en la Cláusula Séptima (Obligaciones a cargo de **EL ARRENDADOR**), la no presentación de los documentos será tomado en cuenta para la evaluación del proveedor.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA: TITULOS

Las partes reconocen que los títulos que rotulan las cláusulas del presente Contrato, son meramente descriptivos y no serán tomados en cuenta para la interpretación de su contenido.

Ambas partes se ratifican en cada una de las cláusulas del presente contrato en virtud y en señal de conformidad, las partes suscriben en dos (02) originales el presente Contrato de arrendamiento de equipos a los 28 días del mes de diciembre del 2023.



CHASKY UNIVERSE S.A.C.
Tito M. Cordova Artica
GERENTE GENERAL

TITO MANUEL CORDOVA ARTICA
Representante Legal
CHASKY UNIVERSE SAC

SANTO TORIBIO CONSTRUCCIONES S.A.C.



ARTURO DARIO PEÑA HERRERA
GERENTE GENERAL

ARTURO DARIO PEÑA HERRERA
Representante Legal
SANTO TORIBIO CONSTRUCCIONES S.A.C.



RESUMEN VALORIZACIÓN LINEA BLANCA Nº 05 - 2024 MAYO CHASKY UNIVERSE

PROYECTO: "Recuperación de los Servicios Ecosistémicos en las Microcuencas Caridad y Tacsacocha y Quebrada Caranacunca afectadas por los Pasivos Ambientales Mineros de la Ex Unidad Minera Caridad, en el Distrito Carampoma, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima"

MES MAYO
Desde: 1/05/2024
Hasta: 31/05/2024

RESUMEN DE VALORIZACIÓN MAYO 2024

ASUNTO : CHASKY UNIVERSE S.A.C.

REQUERIMIENTO:

RAZÓN SOCIAL : CHASKY UNIVERSE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUC : 20549069941

ITEM	TIPO DE UNIDAD	PLACA	DÍAS TRABAJADOS	PRECIO UNITARIO/ *DÍA	SUB TOTAL	PROVEEDOR	OBSERVACIONES	FACTURA N°
1.00	CAMIONETA PICK UP	BCE-860	31.00	290.32	9,000.00	CHASKY UNIVERSE	TURN0 DIA	
2.00	CAMIONETA PICK UP	BHO-919	31.00	290.32	9,000.00	CHASKY UNIVERSE	TURN0 DIA	
3.00	CAMIONETA PICK UP	BJS-943	31.00	290.32	9,000.00	CHASKY UNIVERSE	TURN0 DIA	

MONTO VALORIZADO:

SUB TOTAL 27,000.00
IGV (18%) 4,860.00
TOTAL 31,860.00

Elaborado por

Nombre:

Firma:

CONSORCIO S & T
Herbert Jaime Castro Quispe
Administrador de Obra

CHASKY UNIVERSE S.A.C.
Tito M. Cordova Artica
GERENTE GENERAL



ORDEN DE SERVICIO N° 0003959

N° Exp. SIAF :

UNIDAD EJECUTORA : 017 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001677

Día	Mes	Año
02	10	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CHASKY UNIVERSE S.A.C. Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA - HUAROCHIRI - SAN LIMA / HUAROCHIRI / SANTA EULALIA RUC : 20549069941 Teléfono : 949199665 Fax : CCI : 00219112860498902656	N° Cuadro Adquisic: 003979 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de alquiler de una camioneta 4x4 pick up incluye chofer por vehículo,	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
942000030010	SERVICIO	ALQUILER DE CAMIONETA Contratación de servicio de alquiler de una (01) camioneta 4x4 pick up incluyendo chofer a todo costo, para el traslado del equipo técnico del seguimiento y supervisión de la Región Lima para el cumplimiento de la ejecución de actividades de limpieza, descolmatación, conformación de dique con material propio o de préstamo y servicio de habilitación de caja hidráulica, en cauces de ríos y quebradas, destinadas a reducir los riesgos, vulnerabilidades, daños o impacto ante el peligro inminente de la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre a Nivel Nacional, Regional y Local en concordancia del Decreto de Urgencia N° 016-2023 PAQ 18 - MEMORANDO N° 6068 -2023-ARCC/DE/DSI - CCP 4531 - 2023 LUGAR: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PLAZO: El servicio se realizará de la siguiente manera: Paquete 18 por un plazo de 60 (Sesenta) días calendarios, computados desde la comunicación del área usuaria mediante correo electrónico con una anticipación de 12 horas previa notificación de la orden de servicio	22,700.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0894	03.004.0005.9002.3999999.5006412	1 - 00	2.3.2.5.1.2		22,700.00

Van ... S/ 22,700.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	19,237.29
I.G.V. :	3,462.71
Total :	22,700.00

Facturar a nombre de : AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC	RUC : 20602114091
Dirección : JIRÓN SANTA ROSA N°247 (PISO 3 EX MIROQUESADA) S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
PAUCAR ANGULO, ROSA JANNETT			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0003959

N° Exp. SIAF :

UNIDAD EJECUTORA : 017 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001677

Día	Mes	Año
02	10	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CHASKY UNIVERSE S.A.C. Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA - HUAROCHIRI - SAN LIMA / HUAROCHIRI / SANTA EULALIA RUC : 20549069941 Teléfono : 949199665 Fax : CCI : 00219112860498902656	N° Cuadro Adquisic: 003979 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de alquiler de una camioneta 4x4 pick up incluye chofer por vehículo,	

Vienen ... 22,700.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		NOTA: Plazo de ejecución sujeto a modificación, en caso hubiere problemas de tema Climatológico y/o otros eventos fortuitos como cambios de fechas, horarios, destino y otros; se adecuará según lo indicado por el área usuaria y se reprogramará hasta dos veces las fechas; según lo indicado por la ARCC y con la coordinadora y/o especialista del área a cargo comunicará al contratista con 12 horas de anticipación al plazo de instalación y/o servicio. Las coordinaciones sobre las salidas se deberán realizar con el Sr. Richard Daniel Miguel Jaimes y/o Grecia Ganoza a los celulares 999 414 010 / 926 880 854 CONFORMIDAD: -La conformidad será otorgada por la Oficina de la DSI, el cual deberá ser enviado en un plazo máximo de siete (07) días calendarios de prestado el servicio. -La conformidad del servicio por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos. -El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de NO MENOR DE UN (01) AÑO contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA ***** (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 22,700.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	19,237.29
I.G.V. :	3,462.71
Total :	22,700.00

Facturar a nombre de : AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC	RUC : 20602114091
Dirección : JIRÓN SANTA ROSA N°247 (PISO 3 EX MIROQUESADA) S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
PAUCAR ANGULO ROSA JANNEY			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 2000305

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
10	02	2023

UNIDAD EJECUTORA : 010 PROVIAS DESCENTRALIZADO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001250

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CHASKY UNIVERSE S.A.C. Dirección : CAL. 03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA / HUAROCHIRI / SANTA EULALIA CCI: RUC : 20549069941 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000412 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ALQUILER DE DOS UNIDADES VEHICULARES (CAMIONETAS), CON LA FINALIDAD DE SER UTILIZAD	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
942000030010	SERVICIO	ALQUILER DE CAMIONETA SERVICIO DE ALQUILER DE DOS UNIDADES VEHICULARES (CAMIONETAS), CON LA FINALIDAD DE SER UTILIZADAS EN LA VISITA DE CAMPO (CAPÍTULO DE TOPOGRAFÍA), A FIN DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CAMPO AL INFORME n° 06 (INFORME FINAL) DE LA ESPECIALIDAD DE TOPOGRAFÍA, TRAZO Y DISEÑO VIAL, DEL TRAMO 1: RUTA HU-101 EMP. 14A (CARPA) -TANTAMAYO -CHAVÍN DE PARIARCA -QUEROPATA -SAN ANTONIO -VITA ALEGRE -EMP. HU-697 (PUETE CULQUISH), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE TANTAMAYO, CHAVÓN DE PARIARCA, JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALÍES, REGIÓN HUÁNUCO, MATERIA DEL CONTRATO n° 003-2019-MTC/21 DOS (02) CAMIONETAS 4x4 PLAZO DE EJECUCION: DEL 13.02.2023 AL 24.02.2023 RUTAS: SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA EL SERVICIO ES A TODO COSTO INCLUYE VIATICOS Y HOSPEDAJE DEL CHOFER FORMA DE PAGO 100% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO SE DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS PROTOCOLOS CONTRA EL COVID 19 CONFORMIDAD SERA EMITIDA POR LA GERENCIA DE ESTUDIOS MEMORANDO N° 170-2023-MTC/21.GE EXP. 1012302280 CCP 252-2023 * * * * * (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES) * * * * *	16,230.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0358	15.033.0066.0138.3000001.5000276	1 - 00	2.3.2.5.1.2		S/ 16,230.00

TOTAL S/ 16,230.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	13,754.24
I.G.V. :	2,475.76
Total :	16,230.00

Facturar a nombre de : PROVIAS DESCENTRALIZADO
Dirección : JR. CAMANA N° 678 TLF. 5145300 / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20380419247

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MARINO CHAVEZ, JULIO C.	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES CAROL ALOR SALOME RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000775

N° Exp. SIAF: 2886

Día	Mes	Año
28	09	2022

UNIDAD EJECUTORA : 004 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001085

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CHASKY UNIVERSE S.A.C. Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA / HUAROCHIRI / SANTA EULALIA CCI: RUC : 20549069941 Teléfono : Fax : Concepto : Servicio de Alquiler de vehículo	N° Cuadro Adquisic: 000790 Tipo de Proceso : ASP - N° SDC N°026-2022-PNSU-UIC2 N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

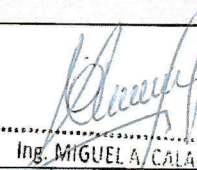
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
942000030010	SERVICIO	ALQUILER DE CAMIONETA SERVICIO DE ALQUILER VEHICULO A TODO COSTO -CAMIONETA 4X4 PICK UP , LIMA-SAYAN--HUACHO-VEGUETA-LIMA PARA EL TRASLADO DE LOS CONSULTORES DE LA UIC2 ALCANCE DEL SERVICIO: según terminos de referencia punto III. LUGAR Y PLAZO DEL SERVICIO: para el traslado de los consultores Lima-Huara-Lima de acuerdo punto II de los TDR. Plazo: Dos (02) dias del 29 al 30 de septiembre del 2022 CONFORMIDAD: Sera otorgada por la coordinadora responsable, previo informe favorable del coordinador tecnico de la Unidad de Implementación del Componente 2-UIC2- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Unico, previa presentación de comprobante de pago. remitir en el siguiente link: https://mesadepartes.vivienda.gob.pe/ REF. SOLICITUD DE COTIZACION N°026-2022-VMCS-PNSU-UIC2 CCP N°2188	2,790.00
***** (DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0667	18.040.0088.0082.2523870.6000016	1 - 00	2.6.8 1.4 3	S/ 2,790.00

TOTAL S/ 2,790.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	2,364.41
I.G.V. :	425.59
Total :	2,790.00

Facturar a nombre de : PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
Dirección : AV. REP. DE PANAMÁ 3650 URB. EL PALOMAR SAN ISIDRO / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA RUC : 20207553698

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
LOARTE HUERTA VIOLETA 	 Ing. MIGUEL A. CALAPUJA CCORI Especialista en Adquisiciones RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Unidad de Implementación del Componente 2 - UIC2	 Ing. JUAN ANTONIO ALVARO HEREDIA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES Unidad de Implementación del Componente 2 - UIC2
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0001619

N° Exp. SIAF : 000002594

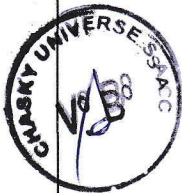
UNIDAD EJECUTORA : 017 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001677

Día	Mes	Año
23	06	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CHASKY UNIVERSE S.A.C. Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA - HUAROCHIRI - SAN LIMA / HUAROCHIRI / SANTA EULALIA CCI: 00219112860498902656 RUC : 20549069941 Teléfono : 949199665 Fax : Concepto : SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (01) CAMIONETA CON UN (01) CHOFER, PARA BRINDAR APOYO EN EL TRASLADO DE PERSONAL DE LA DIRECCION DE SOLUCIONES INTEGRALES DE LA RCC.	N° Cuadro Adquisic: 001643 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda: S/ T/C :

Vienen ... 31,900.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de servicio. Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato/orden de servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas". Asimismo, la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios pone a disposición su Política Antisoborno a todas sus partes interesadas en el siguiente link http://www.rcc.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Resolucion-Direccion-Ejecutiv-a-108.pdf , como parte de su compromiso frente a la prevención y lucha contra el soborno. C.C. DSI PED. 03666	



AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 31,900.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	27,033.90
I.G.V. :	4,866.10
Total :	31,900.00

Facturar a nombre de : AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Dirección : JIRÓN SANTA ROSA N°247 (PISO 3 EX MIROQUESADA) S/N / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20602114091

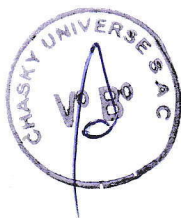
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
PAREJA DONAIRE, IVAN CARLOS			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

		PROYECTO: ENTREGA DE 9 INTERVENCIONES (INSTITUCIONES EDUCATIVAS) EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANCASH, HUANCavelica Y LIMA (PAQUETE 8 - EDUCACIÓN)			
ADENDA Nro 01					
EMITIDO POR: CONSORCIO S&P DOMICILIO FISCAL: AV. ALBERTO DEL CAMPO 409-411 INT.601-605 LIMA-LIMA-		RUC: 20607429791 TELEFONO: 9422704009			
PROCESO DE PROCURA: SERVICIO DE MOVILIDAD		ORDEN DE SERVICIO: 1001.3 SUBCONTRATO: N/A IE:			
OBJETO DEL SERVICIO: Suministro del servicio del traslado de personal AREA USUARIA: Oficina Central		FECHA: 06 de noviembre 2022			
DATOS DEL PROVEEDOR					
RAZÓN SOCIAL: CHASKY UNIVERSE S.A.C. RUC: 20549069941		Representante: CORDOVA ARTICA TITO MANUEL Correo: tcordova@chaskyrent.com			
CONSIDERANDO					
1. Los plazos del servicio contratado se establecieron para el desarrollo del proyecto, dado que este se está ampliando y según los cronogramas y tiempos proyectados. 2. Resulta necesario para el proyecto dar continuidad a los servicios contratados por un plazo ampliado.					
ACUERDOS COMPLEMENTARIOS:					
LAS PARTES suscriben esta ADENDA No.01 a la ORDEN DE SERVICIO previamente identificada, en los términos que se establecen a continuación: A. Las PARTES convienen en ampliar el PLAZO de servicios por un periodo y alcance complementario correspondiente a la ADENDA 1 B. Los aspectos del servicio contratado se mantienen la forma de pago y condiciones generales.					
ALCANCE ACTUALIZADO					
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO PARA EL TRASLADO DE PERSONAL (Alcance Original)	MESES	1.00	S/. 18,585.00	18,585.00
2	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL A TODO COSTO POR 5500 KM MENSUALES - SEGÚN ESPECIFICACIONES DE TDR (Alcance Complementario Adenda 1)	MESES	1.00	S/. 18,585.00	18,585.00
Son TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA			TOTAL Incluido IGV		S/ 37,170.00
FECHA DE INICIO ORIGINAL: 7/10/2022			IGV 18%		S/ 5,670.00
FECHA DE CULMINACION ORIGINAL: 6/11/2022			FECHA ACTUALIZADA 06/12/22		Sub Total sin IGV S/ 31,500.00
APROBADO POR LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES					
POR EL AREA DE LOGISTICA  F. COTRINA		POR EL CONSORCIO S&P  M. SANTOS		POR EL PROVEEDOR  CHASKY UNIVERSE S.A.C. Tito M. Cordova Artica GERENTE GENERAL M. CORDOVA	
OBSERVACIONES					





PROYECTO: ENTREGA DE 9 INTERVENCIONES (INSTITUCIONES EDUCATIVAS) EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANCASH, HUANCAMELICA Y LIMA (PAQUETE 8 - EDUCACIÓN)

ORDEN DE SERVICIO

No. OS-1093

EMITIDO POR:	CONSORCIO S&P	RUC:	20607429791
DOMICILIO FISCAL:	Av. Republica de Panama #3030 Urb. El Palomar, San Isidro - LIMA	TELEFONO	
PROCESO DE COMPRA:	SERVICIO DE MOVILIDAD	PROCESO No	RP-005.1
		CARTA ADJ.	N/A
OBJETO DEL SERVICIO:	Suministro del servicio de movilidad para el sitio de obra, fase temprana	FECHA ADJ.	12/10/2021
		CBS	
INSTITUCION EDUCATIVA:	LOCAL ESCOLAR APOSTOL SAN PEDRO/ LOCAL ESCOLAR SAN JUAN // LOCAL ESCOLAR CRISTO REY AMIGO DE LOS NIÑOS // LOCAL ESCOLAR VILLA MARÍA	IE	200013// 200016 //200075//200021
AREA USUARIA:	GERENTES DE OBRA	USUARIO	MIGUEL MEZA // HENRRY FIGUEROA // FERNANDO BASILIO // EDWIN GONZALES

DATOS DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: CHASKY UNIVERSE S.A.C.	RUC	20549069941
DIRECCIÓN: CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA - HUAROCHIRI - SANTA EULALIA	TELEFONO	949 199 665
REPRESENTANTE: CORDOVA ARTICA TITO	BANCO	BCP
CORREO ELECTRONICO: tcordova@chaskyrent.com	CUENTA (CCI) No	00219112860498902656
CONTACTO: Sr. Manuel	DETRACCION	No 00-042-029831

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suministro del servicio de movilidad para el sitio de obra	GBL	2	12,390.00	S/. 24,780.00

Son	VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES	TOTAL	S/. 24,780.00
FORMA DE PAGO	POSTERIOR AL SERVICIO REALIZADO	FECHA INICIAL	14/10/21
RETENCIONES	No aplica	FECHA FINAL	14/11/21
		Sub Total sin IGV	S/. 21,000.00

CONDICIONES ESPECIFICAS

LAS FECHAS DE INICIO SERÁN EL 14/11 Y EL 18/11 EN CASO HAYA ALGUN CAMBIO ESTE SERÁ PREVIO ACUERDO.

APROBADO POR LOS REPRESENTATES DE LAS PARTES

POR EL AREA DE LOGISTICA	POR EL CONSORCIO S&P	POR EL PROVEEDOR	OBSERVACIONES
	 M. SANTOS	NOMBRE	

CONDICIONES GENERALES

El proveedor compromete a dar estricto cumplimiento al Ordenamiento Jurídico vigente en todo aquello que le sea aplicable de acuerdo a lo contratado en la presente Orden.

El proveedor declara bajo juramento que: (i) ni los recursos de la sociedad ni el de sus accionistas provienen del lavado de activos ni de actividad ilícita alguna, (ii) ni la sociedad, ni sus accionistas financian el terrorismo. De este modo, en caso el Consultor se involucre en actividades directas o que coadyuven al ejercicio ilegal de lavado de activos y/o el financiamiento del terrorismo, la presente Orden quedará sin efecto de pleno derecho.

La cantidad y precio unitario de compra establecido en la Orden de Servicio es fijo, y solo se podrá modificar emitiendo una OS Adicional.

En caso de que el Proveedor falle en entregar los bienes a la fecha indicada, nuestra representada podrá cancelar la Orden de Servicio sin responsabilidad y sin perjuicio de sus otros derechos.

La validez de la factura, se dará cuando exista conformidad del servicio brindado

ORDEN DE SERVICIO N° 0001192

N° Exp. SIAF : 1793

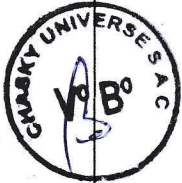
UNIDAD EJECUTORA : 017 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001677

Día	Mes	Año
16	03	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CHASKY UNIVERSE S.A.C. Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA LIMA - HUAROCHIRI - SAN LIMA / HUAROCHIRI / SANTA EULALIA CCI: 00219112860498902656 RUC : 20549069941 Teléfono : 949199665 Fax : Concepto : Contratación de servicio de alquiler de camioneta por kilometraje (con chofer) para brindar apo	N° Cuadro Adquisic: 001194 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Vienen ... 22,900.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de servicio. Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato/orden de servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas". Asimismo, la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios pone a disposición su Política Antisoborno a todas sus partes interesadas en el siguiente link http://www.rcc.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Resolucion-Direccion-Ejecutiva-108.pdf , como parte de su compromiso frente a la prevención y lucha contra el soborno. * * * * * (VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	



AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 22,900.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	19,406.78
I.G.V. :	3,493.22
Total :	22,900.00

Facturar a nombre de : AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Dirección : JIRÓN SANTA ROSA N°247 (PISO 3 EX MIROQUESADA) S/N / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20602114091

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MITMA HUAYTALLA, LIONEL PEDRO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Proveedor : 20549069941 - CHASKY UNIVERSE S.A.C.
Dirección : CAL.03 MZA. C LOTE. 21 ASOC.CASA HUERTA SANTA EULALIA
Contacto :
Moneda : DOLARES AMERICANOS
Forma Pago : FACTURA 15 DÍAS

Fecha : 06/06/2019
Fecha Entrega : 10/06/2019

Código	Código Proveedor	Producto	Unidad Medida	Cantidad	V.V. Unit	% Dcto.	Total V.V. Neto
--------	------------------	----------	---------------	----------	-----------	---------	-----------------

Sucursal de Despacho: SUCURSAL PRINCIPAL

18010170 SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA Alquiler de camioneta Hilux con chofer. 1.00 550.00 0.00 550.00

Fecha inicio: 10/06/19
 Fecha de culminación: 14/06/19
 Hora de inicio: 7:30am
 punto de partida: Delcrosa
 Ruta: detallada líneas abajo

Lunes 10_06
 Salida : Lima a Planta de Otuma
 Cliente: Quimpac

Martes 11_06
 Ubicacion : Pisco
 Cliente: Aceros Arequipa y Fundicion Pisco Minsur

Miercoles 12_06
 Ubicacion : Marcona
 Cliente: Shougang

Jueves 13_06
 Ubicacion : Marcona
 Cliente: Shouxin

Viernes 14_06
 Ubicacion: Chala
 Cliente: Compañía Minera Caraveli
 Regreso el Viernes a Lima



SON:SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 DOLARES AMERICANOS

Obs. : Alquiler de camioneta Hilux - Visitas comerciales (5 dias) // Jefferson Lopez.
 Ob: precio indicado referencial

Sub Total : 550.00
I.G.V. : 99.00
Total : 649.00

Envie a:

DELCROSA S.A.
 AV. ARGENTINA NRO. 1515 Z.I.

Facturar a:

DELCROSA S.A.
 AV. ARGENTINA NRO. 1515 Z.I.
 RUC: 20100019940

Huamani

HUAMANI BENITES MILAGROS ROSARIO
 JEFE DE LOGISTICA

REQUISITOS PARA INGRESO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FÍSICAS:(Toda factura que no cumpla con dichos requisitos mencionados no será recepcionada)

PARA SUMINISTROS:

En el momento de la entrega de facturas en recepción el expediente entregado por el proveedor debe contener lo siguiente:

1. Factura (Si fuese electrónica también debe enviar su archivo XML y PDF al correo fproveedores@delcrosa.com.pe).
2. Orden de Compra firmada.
3. Guía de Remisión original sellada por seguridad y almacén
4. Vale de ingreso original firmada por el almacenero.

PARA SERVICIOS:

En el momento de la entrega de facturas en recepción el expediente entregado por el proveedor debe contener lo siguiente:

1. Factura(Si fuese electrónica también debe enviar su archivo XML y PDF al correo fproveedores@delcrosa.com.pe).
2. Orden de Compra de servicio.
3. Guía de Remisión Original(Servicio de Transporte firmada por el cliente).
4. Informe técnico, tareo valorización firmado por proveedor y DELCROSA
5. Vale de aceptación de servicio original firmado por USUARIO.

REQUISITOS PARA INGRESO A PLANTA: (La documentación requerida deberá estar vigente a la fecha.)

- PERSONAL: DNI, SCTR, EPP'S (CASCO, BOTAS Y OTROS)
- UNIDAD VEHICULAR: BREVETE, SOAT, REVISIÓN TÉCNICA, TARJETA DE PROPIEDAD

CERTIFICADO DE PAGO

Nº VALORIZACIÓN : 20
PERÍODO : Noviembre/2021
EMPRESA : CHASKY UNIVERSE SAC

COD. PROVISIÓN : 5622

RUC : 20549069941
Nº PEDIDO SEO : 75
CONCEPTO : ALQUILER DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL

ANÁLISIS DE CONTRATO

				% s/ Cv
(Ci)	CONTRATO INICIAL	S/.	146,280.00	100.0%
	ADICIONALES / DEDUCTIVOS			-%
(Cv)	CONTRATO VIGENTE	S/.	146,280.00	100.0%
	VARIACIONES FUTURAS (Cr - Cv)	S/.	135,400.00	92.6%
(Cf)	CONTRATO FINAL	S/.	281,680.00	192.6%
	VALORIZACIÓN PENDIENTE (Cf - Vac)	S/.	80,966.50	55.4%
(Adt)	ADELANTO TOTAL ENTREGADO	S/.	-	-%
	PENDIENTE DE AMORTIZAR (Adt - Aac)	S/.	-	-%

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL

				% s/ Cv
(Vac)	VALORIZACIÓN ACUMULADA	S/.	200,713.50	137.2%
(Van)	VALORIZACIÓN ACUM. ANTERIOR	S/.	197,213.50	134.8%
(V)	VALORIZACIÓN	S/.	3,500.00	2.4%

DEDUCCIONES

				% s/ Vac
(Dac)	DEDUCCIÓN ACUMULADA	S/.	-	-%
(Dan)	DEDUCCIÓN ANTERIOR	S/.	-	-%
(D)	DEDUCCIÓN	S/.	-	-%

AMORTIZACIONES

				% s/ Vac
(Aac)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	S/.	-	-%
(Aan)	AMORTIZACIÓN ANTERIOR	S/.	-	-%
(A)	AMORTIZACIÓN	S/.	-	-%

RETENCIÓN DE GARANTÍA

				% s/ Vac
(Rac)	RETENCIÓN ACUMULADA (Vac x 5%)	S/.	-	-%
(Ran)	RETENCIÓN ANTERIOR	S/.	-	-%
(R)	RETENCIÓN	S/.	-	-%

PENALIDADES

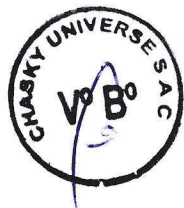
				% s/ Cv
(Pac)	PENALIDAD ACUMULADA	S/.	-	-%
(Pan)	PENALIDAD ANTERIOR	S/.	-	-%
(P)	PENALIDAD	S/.	-	-%

MONTO A FACTURAR

(V)	VALORIZACIÓN	S/.	3,500.00
(-D)	DEDUCCIÓN	S/.	-
(-A)	AMORTIZACIÓN	S/.	-
(Bi)	SUBTOTAL	S/.	3,500.00
(IGV)	I.G.V. 18.00%	S/.	630.00
(TF)	TOTAL	S/.	4,130.00

MONTO A PAGAR

(TF)	TOTAL FACTURA	S/.	4,130.00
(-R)	RETENCIÓN DE GARANTÍA	S/.	-
(-P)	PENALIDAD	S/.	-
	A PAGAR	S/.	4,130.00
	DETRACCIÓN TF x 10%	S/.	413.00
	DEPÓSITO EN CUENTA	S/.	3,717.00





CHASKY RENT

CHASKY UNIVERSE S.A.C.

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS
AUTOMOVILES, MINIBUSES, MINIVANS, BUSES
Y OTROS VEHICULOS.

Cal. 03 Mz. C Lt. 21 Asoc. Casa Huerta
Santa Eulalia - Huarochiri - Lima
Telf.: (01) 5847613

RPC: 949199665 RPM: #951934883

E-mail: tcordova@chaskyrent.com / cordovatito@gmail.com
Web: www.chaskyrent.com

R.U.C. 20549069941

FACTURA

001- N° 000595

Señor(es) : CONSORCIO VIAL SANTA MARIA
Dirección : AV. REPUBLICA DE COLOMBIA N° 671 DPTO 603 - SAN ISIDRO - LIMA
R.U.C. : 20603544146 Guía de Remisión: Fecha, 22 de FEBRERO del 2019

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
01	• POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA CAMIONETA 4x4 • SERVICIO DE LIMA - PIURA - LIMA		\$ 400.00
	OPERACION SUJETA AL SPOT CTA. CTE. N° 00-042-029831 BANCO DE LA NACION		

SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 DOLARES AMERICANOS

INDUSTRIA GRAF. EMMANUEL S.C.R.L.
R.U.C. 20601008042 ① 994039694
Serie: 001 - Del 0501 al 0700
N° Aut. 13285807023 F.I. 22-01-2018

CANCELADO

Fecha, ... de del 20.....

p. Chasky Universe S.A.C.

SUB-TOTAL \$ 400.00

I.G.V. 18 % \$ 72.00

TOTAL \$ 472.00

ADQUIRENTE O USUARIO



CHASKY UNIVERSE S.A.C.

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS
AUTOMOVILES, MINIBUSES, MINIVANS, BUSES
Y OTROS VEHICULOS.

Cal. 03 Mz. C Lt. 21 Asoc. Casa Huerta
Santa Eulalia - Huarochiri - Lima
Telf.: (01) 5847613

CHASKY RENT

RPC: 949199665 RPM: #951934883
E-mail: tcordova@chaskyrent.com / cordovatito@gmail.com
Web: www.chaskyrent.com

R.U.C. 20549069941

FACTURA

001- N° 000523



Señor(es) : TERMOCHILCA SA
Dirección : AV REPUBLICA DE PANAMA 3576 OF 1301 - SAN ISIDRO - LIMA
R.U.C. : 20518630891 Guía de Remisión: Fecha 30 de ABRIL del 2018

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE CUATRO CAMIONETAS A TODO COSTO	# 145.00	# 580.00
	FECHA DEL SERVICIO : 03-05-18		
	REFERENCIA: ORDEN DE COMPRA PLT 2018-1174		
	OPERACION SUJETA AL SPOT		
	CTA. CTE. N° 00-042-029831		
	BANCO DE LA NACIÓN		

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 40/100 DOLARES AMERICANOS

INDUSTRIA GRAF. EMMANUEL S.C.R.L.
R.U.C. 20601008042 ☎ 994039694
Serie: 001 - Del 0501 al 0700
N° Aut. 13285807023 F.I. 22-01-2018

CANCELADO

Fecha, ... de del 20.....

p. Chasky Universe S.A.C.

SUB-TOTAL # 580.00

I.G.V. 18% # 104.40

TOTAL # 684.40

ADQUIRENTE O USUARIO

CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS
CONTRATO N° 001-2018/CAH-MAYO

Conste por el presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS que celebra de una parte el **CONSORCIO CAH-MAYO**, con RUC N° 20602647651 con domicilio legal en la calle Tarata 160 – piso 12, distrito de Miraflores departamento Lima, debidamente representada por su representante legal el señor **CARLOS ENRIQUE JESUS AMOROS MARQUINA** con DNI 07278558 a quien en adelante se le llamara **EL CONTRATANTE** y de otra parte **CHASKY UNIVERSE SAC** con RUC N° 20549069941, con domicilio en Calle 03 Mz. C lote 21 Asociación Casa Huerta Lima – Santa Eulalia – Huarochirí, representado por su Gerente General el señor **TITO MANUEL CORDOVA ARTICA** con DNI N° 04075759, de nacionalidad peruana, en adelante se le denominará el **CONTRATADO**; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

 **EL CONSORCIO CAH-MAYO**, ha suscrito con la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima – EMAPE S. A, el Contrato N° 047-2017-EMAPE/GCAF, cuyo objeto es realizar a favor de EMAPE la ejecución de la obra “Rehabilitación y mejoramiento de pistas y veredas del sector margen izquierda del rio Rímac: AA. HH Conde de la vega baja, Palermo, Villa María del perpetuo socorro, Urb. San Fernando, Casinelli y Ramón Cárcamo, en el distrito del cercado de Lima”.

EL ARRENDADOR, es una Persona jurídica dedicada al alquiler de autos y camionetas.

 CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

Por medio del presente contrato el **CONTRATADO** da en arrendamiento y operación a favor de **CONTRATANTE** el bien a continuación descrito (en adelante el vehículo) incluyendo un conductor que cuente debidamente con los seguros correspondientes como SCTR, EPPS, a cambio de una contraprestación a ser pagado por el **CONTRATANTE**.

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	AÑO	PLACA
01	CAMIONETA RURAL	TOYOTA	HILUX FULL CON A/C	2014	AFW-756

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO

3.1 Este contrato tendrá un plazo de duración de 06 meses desde el 10/01/2018 al 10/07/2018.

No deberán de contabilizarse como días trabajados para efectos de valorización correspondiente, los días de movilización y desmovilización del VEHICULO a Obra.

3.2 EL **CONTRATANTE**, podrá solicitar la ampliación o reducción del **CONTRATO** comunicándolo al **CONTRATADO** mediante carta, correo electrónico, o cualquier otro medio que deje constancia de recepción, con siete (07) días hábiles de anticipación, debiendo el **CONTRATADO** aceptar dicha ampliación o reducción de plazo.

3.3 EL **CONTRATADO** se compromete a que el vehículo se encuentre operativo y a disposición del **CONTRATANTE** a más tardar en la Fecha de Entrega.

 CLÁUSULA CUARTA: DE LA CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO

4.1- EL **CONTRATANTE** debe pagar al **CONTRATADO** la contraprestación de S/. 8,400.00 (Ocho Mil cuatrocientos y 00/100 Soles no inc. IGV) en forma Mensual.

**CONSORCIO
CAH - MAYO**

Calle Tarata 160 Piso 12 - Miraflores
Central Telefónica: 207-5100

conciliación regulado por la Ley de conciliación y sus normas reglamentarias o por las normas que las modifiquen o sustituyan. En el caso que la diferencia resultara irreconciliable podrán acudir al Poder Judicial; expresando las partes que se someten a la competencia territorial de los jueces del distrito Judicial de Lima.

CLÁUSULA OCTAVA: DOMICILIO DE LAS PARTES Y COMUNICACIONES

La variación del domicilio deberá ser comunicada por escrito a la otra parte y solo surtirá efecto a partir del día siguiente de recibida dicha comunicación por la contraparte. Para este efecto las partes ratifican como sus domicilios los señalados en la parte introductoria del presente documento. Cualquier comunicación entre ellas deberá ser dirigida a dichos domicilios, que las partes aceptan como únicos lugares donde se tendrán por válidas y bien hechas las notificaciones judiciales o extrajudiciales que se cursen con ocasión de este contrato.



CLÁUSULA NOVENA: APLICACIÓN SUPLETORIA DE LA LEY

En lo previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por las normas del Código Civil.



Suscrito en la ciudad de Lima a los 10 días del mes de enero de 2018.

CONSORCIO CAH - MAYO

ING. CARLOS ENRIQUE J. AMOROS MARQUINA
REPRESENTANTE COMÚN

CARLOS ENRIQUE JESUS AMOROS MARQUINA
DNI N° 07278558
EL CONTRATANTE


TITO MANUEL CORDOVA ARTICA
DNI N° 04075759
EL CONTRATADO





CHASKY UNIVERSE S.A.C.

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS
AUTOMOVILES, MINIBUSES, MINIVANS, BUSES
Y OTROS VEHICULOS

Cal. 03 Mz. C Lt. 21 Asoc. Casa Huerta
Santa Eulalia - Huarochiri - Lima
Telf.: (01) 5847613

RPC: 949199665 RPM: #951934883

E-mail: tcordova@chaskyrent.com / cordovatito@gmail.com

Web: www.chaskyrent.com

R.U.C. 20549069941

FACTURA

001- N° 000373

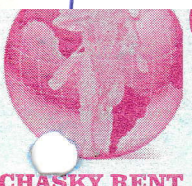
Señor(es) : IMPROMEC SRL
Dirección : PJ JOSE C. HARIATEGUI H2 E H. 23 INT 3 URB. COVINA - LA MOLINA - LIMA
R.U.C. : 20513710381 Guía de Remisión: Fecha, 01 de JUNIO del 2016

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
31	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA CAMIONETA DE PLACA AFW-7TG PERIODO: 01 AL 31-05-16 UNIDAD: ATACUCHA	\$ 72.50	\$ 2247.50
OPERACION SUJETA AL SPOT CTA. CTE. N° 00-042-029831 BANCO DE LA NACIÓN			
SON: DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTIDOS Y 05/100 DOLARES AMERICANOS			

CARMEN ROSA MORALES TACO R.U.C. 10416611349 Serie: 0001 del 301 al 400 No. Aut. 12022050022 E1: 19/12/2015 151-6741	CANCELADO		SUB-TOTAL	\$ 2247.50
	Fecha, de del 20.		I.G.V. 18 %	\$ 404.55
	p. Chasky Universe. S.A.C.		TOTAL	\$ 2652.05

COPIA SIN DERECHO A CREDITO FISCAL DEL I.G.V.

EMISOR



CHASKY UNIVERSE S.A.C.

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS
AUTOMOVILES, MINIBUSES, MINIVANS, BUSES
Y OTROS VEHICULOS

Cal. 03 Mz. C Lt. 21 Asoc. Casa Huerta
Santa Eulalia - Huarochiri - Lima
Telf.: (01) 5847613

RPC: 949199665 RPM: #951934883

E-mail: tcordova@chaskyrent.com / cordovatito@gmail.com

Web: www.chaskyrent.com

R.U.C. 20549069941

FACTURA

001- N° 000392

Señor(es) : IMPROMEC SRL
Dirección : PJ JOSE C. HARIATEGUI H2 E H. 23 INT 3 URB. COVINA - LA MOLINA - LIMA
R.U.C. : 20513710381 Guía de Remisión: Fecha, 01 de SETIEMBRE del 2016

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
31	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA CAMIONETA DE PLACA FRX-850 PERIODO: 01 AL 31-08-16 UNIDAD: ATACUCHA	\$ 75.00	\$ 2325.00
OPERACION SUJETA AL SPOT CTA. CTE. N° 00-042-029831 BANCO DE LA NACIÓN			



CHASKY UNIVERSE SAC

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS 4 X 4, MINIVAN, COASTER, CAMIONES Y OTROS A EMPRESAS MINERAS, CONSTRUCTORAS Y DEMAS INSTITUCIONES.

SERVICIO DE PASEOS, EXCURSIONES, TRASLADOS Y OTROS A NIVEL NACIONAL

Dir.: Cal. 03 Mz. C Lt. 21 Asoc. Casa Huerta - Santa Eulalia - Huarochiri - Lima

TELF.: 01-7355736 / RPC: 949199665 RPM: # 951934883

E-mail: rentachasky@gmail.com / cordovatito@gmail.com

R.U.C.: 20549069941

FACTURA

0001- N° 000241

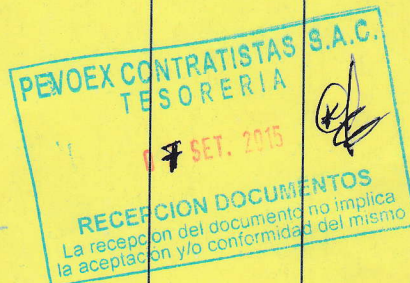
Señor(es): PEVOEX CONTRATISTAS SAC

R.U.C.: 20503180449

Dirección: AV. CIRCUNVALACION EL GOLF DE LOS MANS 154 OF. 404-SURCO

Guía de Remisión N°: —

CONTROL		CONDICIONES DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐		FECHA DE EMISIÓN: <u>07/09/15</u>	
CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
	02	—	Por el servicio de alquiler de una camioneta de placa AFW-756 PERIODO: 20 y 21-08.15		\$ 187.42
			OPERACION SUJETA AL SPOT CTA. CTE. N° 00-042-029831 BANCO DE LA NACION 10%		



SON: DOSCIENTOS VEINTEYUNO CON 10/100 DOLARES AMERICANOS

SUB TOTAL	I.G.V. %	VALOR TOTAL
\$ 187.42	\$ 33.74	\$ 221.16

GRÁFICA BACÁN ☎: 721-6121

RODRIGUEZ ESQUIVEL RICARDO WILMER
R.U.C.: 10257567988
SERIE: 0001 del 0201 al 0300
N° Aut. 11419245023 F.I. 30-03-2015

RECIBIDO

CANCELADO

Lima, ____ de ____ del 201 ____

COPIA SIN DERECHO A CREDITO FISCAL DEL I.G.V.

EMISOR



R.U.C.: 20549069941

FACTURA

0001- Nº 000192

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS 4 X 4, MINIVAN, COASTER, CAMIONES Y OTROS A EMPRESAS MINERAS, CONSTRUCTORA Y DEMAS INSTITUCIONES.

SERVICIO DE PASEOS, EXCURSIONES, TRASLADOS Y OTROS A NIVEL NACIONAL

Dir.: Calle 4 Mz D Lt. 20 Asoc. Casa Huerta - Santa Eulalia - Huarochiri - Lima

TEL.: 01-7355736 / RPC: 991853326

E-mail: rentachasky@gmail.com / cordovatito@gmail.com

Señor(es): CONSORCIO MECANICO COMERCIAL SAC

R.U.C.: 20330978326

Dirección: ANT. PAN JUA 1117. V.E.S. - LIMA

Guía de Remisión N°:

CONTROL		CONDICIONES DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐		FECHA DE EMISIÓN: 26/03/15	
CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
-	02	-	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA CAMIONETA REALIZADO EL 12 y 13.03.15 RUTA: PAKCA - MARCONA		\$ 348.90
SUB TOTAL			I.G.V. %	VALOR TOTAL	
348.90			# 62.80	# 411.70	
De: Sanchez Pachas Sonia Magaly R.U.C. 10421283236 Serie: 001 del 101 al 200 Aut.: 10551559023 FI. 25/02/2014					
RECIBIDO			CANCELADO Lima, ____ de ____ del 201 ____		

EMISOR



R.U.C.: 20549069941

FACTURA

0001- Nº 000245

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS 4 X 4, MINIVAN, COASTER, CAMIONES Y OTROS A EMPRESAS MINERAS, CONSTRUCTORA Y DEMAS INSTITUCIONES.

SERVICIO DE PASEOS, EXCURSIONES, TRASLADOS Y OTROS A NIVEL NACIONAL

Dir.: Cal. 03 Mz. C Lt. 21 Asoc. Casa Huerta - Santa Eulalia - Huarochiri - Lima

TELF.: 01-7355736 / RPC: 949199665 RPM: # 951934883

E-mail: rentachasky@gmail.com / cordovatito@gmail.com

Señor(es): CONSORCIO MECANICO COMERCIAL SAC

R.U.C.: 20330978326

Dirección: ANT. PAN JUA 1117. V.E.S. - LIMA

Guía de Remisión N°:

CONTROL		CONDICIONES DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐		FECHA DE EMISIÓN: 24/03/15	
CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
-	04	-	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA CAMIONETA PERIODO: 06.07.15 AL 09.07.15 RUTA: LIMA - HUACAVELICA	# 76.83	# 307.32
SON: TRECECIENTOS SESENTAYDOS CON 04/100 DOLARES AMERICANOS					

RUC: 20100114187

Razón Social: INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.

Dirección: AV. ARAMBURU 651 SAN ISIDRO LIMA

Teléfonos: 2213050

Fax: 2838196

Hoja: 1 de 1

LIMA Peru

www.iccgsa.com

Señores : CHASKY UNIVERSE S.A.C.
 RUC : 20549069941
 Dirección : CAL. 04 MZA. D LOTE. 20 SANTA EULALIA LIMA Perú
 Teléfonos :
 Fax :
 At. Sr(a) :

Fecha : 29/09/2012
 Tipo de Moneda : Dólar americano
 Centro : 0132 Proyecto Red Vial Region Cusco

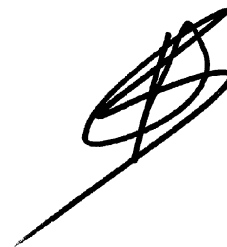
CONTRATO DE ALQUILER / CORDOVATITO@GMAIL.COM, RENTACHASKY@GMAIL.COM

SOLPED N°10015324 POS 1700

IT	CODIGO	DESCRIPCIÓN	F.ENTRE	UM	CANT.	P.UNIT.	SUB TOTAL	DESC/REC	PRECIO TOTAL
00010		Alq. camioneta placa c3d-780	09.07.12	UN	1.000	6,300.00	6,300.00	0.00	6,300.00
	3000157	10:alq. eq. liviano de transporte xdia		D	90.000	70.00	6,300.00		
INCLUYE MANTENIMIENTO SEGURO CONTRA ACCIDENTES									
UNIVERSE S.A.C. Vº Bº									
CONDICIONES DE PAGO		: Contado					SUB TOTAL \$		6,300.00
DIRECCION DE ENTREGA		: , , , , Perú					IGV \$		1,134.00
COMPRADOR		: JORGE LUIS PEREDA ROJAS					TOTAL \$		7,434.00
TELEFONO COMPRADOR		: 940482641 / 283-1111							
EMAIL		: jorge.pereda@iccgsa.pe							
OBSERVACIÓN		: \$ 70.00 DÓLARES (SIN IGV) X DIAS.							



Jefe de Compras : GLORIA ANCAJIMA



Gerente de Logística : ARI SEINER

Notas:

- Colocar N°Pedido en la Guía de remisión (por sistema o en forma manual).
- Por cada Pedido de compra generado se debe entregar la respectiva Guía de Remisión (no consolidar).
- Coordinar la Fecha y hora de la recepción de materiales en Alm. Central con el área de Recepción al RPC 986 611 324. Horario de atención: L-V (de 8:00 am - 4:00pm), Sab.(8:00 - 12:00 pm).
- Entregar Certificados de Calidad, Hojas de Seguridad, Certificados de Calibración según corresponda.
- Para la recepción de facturas adjuntar: Pedido de Compra, Guías de Remisión (Destinatario y Sunat) con la conformidad de almacén y en el caso de servicios la Hoja de Entrada de Servicios (HES).